

Históricas Digital

Tayra Belinda González Orea Rodríguez

Formación y modernización del sistema bancario en la Ciudad de México, Madrid y el norte de España, 1854-1900

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2015

224 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 66)

ISBN 978-607-02-6441-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de mayo de 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion/banca.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

FORMACIÓN DE LAS PRIMERAS SOCIEDADES
BANCARIAS EN MÉXICO Y REFORMAS AL SISTEMA
BANCARIO ESPAÑOL
1864-1884

El crédito ayudó, además, a aumentar la energía económica de los dirigentes de la economía. Dio dinamismo al proceso económico y contribuyó a una aceleración cada vez mayor de la circulación económica.

Werner Sombart,
El apogeo del capitalismo.

Durante los años de 1864-1884 el contexto internacional registró una serie de eventos que impactaron el desenvolvimiento de los mercados bancarios español y mexicano. Como estudiamos en el capítulo anterior, el *modus operandi* del sistema financiero europeo influyó positivamente en la formación del sistema bancario español, pues el capital inglés y francés, al buscar nuevos mercados en los cuales expandirse, invirtió en la economía española. Dicha acción permitió la integración del capital europeo a nuestras economías de estudio. Sin embargo, estudiaremos a lo largo de este capítulo que esa misma integración con el capital internacional también tuvo un efecto desfavorable cuando las principales economías del mundo entraron en periodos de crisis o de recesión.

Así, el contexto histórico-económico internacional se caracterizó por las crisis financieras de 1864-1866, 1873 y 1882-1883, además de la adopción del patrón oro por parte de la Gran Bretaña y la consolidación de Londres como la principal ciudad financiera de todo el mundo. Asimismo, se presenció el crecimiento de la economía estadounidense, que ya se perfilaba como una de las más importantes del globo terráqueo. En este marco inter-

nacional, analizaremos la formación de las primeras instituciones bancarias modernas, sociedades anónimas, en la ciudad de México y las reformas al sistema bancario español.

EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL

A partir de la segunda mitad de la década de los sesenta del siglo XIX, el mundo comenzó a registrar una serie de fenómenos, políticos y económicos, que marcaron un cambio en la dinámica económica. Como se verá en el siguiente apartado, en 1864 el sistema bancario español, que se había formado a partir de la Ley de Bancos y de la Ley de Sociedades de Crédito de 1856, sufrió su primer descalabro e impactó de manera negativa al resto de los sectores económicos. Dos años más tarde, la economía francesa registró una crisis bursátil que, rápidamente, alcanzó a la economía española, afectando aún más a su sistema bancario.

Mientras tanto, del otro lado del Atlántico, la guerra civil en Estados Unidos terminaba (1861-1865), imponiéndose los estados del norte sobre los del sur y logrando la abolición de la esclavitud. Asimismo, el desarrollo industrial alcanzado previamente por los norteamericanos, la construcción del tendido ferroviario que permitió la unificación del mercado, la abundancia de recursos naturales y las características de la población, formada por migrantes —logrando un *self made man* y un verdadero *melting pot*—,¹ fueron factores clave para que la economía estadounidense despuntara para colocarse en un lugar privilegiado del contexto internacional. Además, el desarrollo de su sistema bancario fue también un punto clave para explicar su des-

¹ Al respecto, Vera Zamagni señala que (...) “los que emigraban a Estados Unidos no procedían de un solo origen, sino de muchos países, con tradiciones culturales muy diferentes, pero dispuestos a encontrar, aunque fuera con algunas fricciones inevitables, un espacio de convivencia recíproca, desarrollando valores ‘americanos’ que llegaron a ser compartidos por todos, en un *melting pot* que anuló el riesgo de formación de distintas etnias, fuente de incurables divisiones y luchas, como en Europa”. Vera Zamagni, *Historia económica de la Europa contemporánea. De la Revolución industrial a la integración europea*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 93.

punte internacional. En 1863, ante el contexto de guerra civil que estaba viviendo el país, el gobierno estadounidense decidió crear la Banca nacional, es decir, los más de 1 400 bancos libres tuvieron que aceptar la denominación de Bancos nacionales y se implementó el curso forzoso de billetes en todo el territorio.²

Otra de las economías que comenzó a repuntar en este periodo fue la alemana. A partir de la década de los setenta, con la unificación de los pequeños estados alemanes en lo que sería el imperio alemán, alcanzó un notable despegue económico. Dicha situación se logró gracias a la inversión que realizaron los bancos mixtos en la industria alemana, impulsando así a la industria eléctrica, la química y la mecánica.³

Una característica más de este periodo fue el incremento en el ingreso interno bruto de las economías más avanzadas (Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos), pero también se vivieron una serie de recesiones económicas que impactaron al mercado internacional en forma de crisis financieras. El incremento en los ingresos responde al crecimiento que el comercio exterior experimentó a partir de la década de los setenta y esta expansión se debió, a su vez, a la reducción en los costos de transporte gracias a la construcción de los tendidos ferroviarios y a la modernización de la transportación marítima en buena parte de Europa, Estados Unidos y algunos países de América Latina.⁴ Como he señalado anteriormente, las potencias europeas —en este caso, Francia y Gran Bretaña—, así como Estados Unidos, se interesaron en invertir en la construcción de ferrocarriles en países rezagados como lo fueron México y España.⁵

Arthur Lewis señala que los países centrales, Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos, contribuyeron durante el último cuarto del siglo XIX al crecimiento del resto de las economías a través de tres factores: 1) ofrecieron tecnología nueva y

² *Ibid.*, p. 91-97; “El Banco Nacional”, *Gaceta de los Caminos de Hierro*, Madrid, 1 de marzo de 1874, p. 129-130.

³ Vera Zamagni, *Historia...*, p. 60.

⁴ Arthur Lewis W., *Crecimiento y fluctuaciones, 1870-1913*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 28-31.

⁵ *Idem.*

productiva, 2) aportaron capitales y recursos humanos (destacan los procesos migratorios de Europa a América) y 3) compraron productos del resto del mundo, aportando así sus propios mercados.⁶ Estos elementos permitieron que se registraran tasas de crecimiento en las economías menos desarrolladas, pero, al mismo tiempo, generaban una dependencia con el exterior. Cuando las potencias presentaban recesiones económicas (véase cuadro 1), entonces retiraban sus capitales del resto del mundo, desestabilizando y generando así crisis financieras.

Otro elemento que impactó a la economía internacional, y que presentó una profunda correlación con el comercio exterior, fue el fortalecimiento de la ciudad de Londres como la capital financiera por excelencia.⁷ Esto se debió a que la economía inglesa, a partir de 1870, adoptó el patrón oro como medio de cambio internacional.⁸ Es decir, el sistema internacional de pagos reconocía a las monedas de oro como el único medio de cambio para realizar todo tipo de transacciones económicas. Así, la libra de oro esterlina era la base principal del comercio internacional.⁹

⁶ Gaspar Feliu y Carles Sudrià, *Introducción a la historia económica mundial*, Valencia, Universitat de Valencia, 2007, p. 236.

⁷ Eric Hobsbawm, *La era del capital, 1848-1875*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 59-60.

⁸ Durante el siglo XIX existieron tres sistemas monetarios que convivieron al mismo tiempo: el monometalismo plata que predominaba en los estados germanos (Imperio Austro-Húngaro, Escandinavia, Rusia y el Lejano Oriente), el bimetalismo (patrón dinero mercancía) que estaba basado tanto en el oro como en la plata (imperaba en la mayoría de las naciones, incluidas México y España) y el monometalismo oro (utilizado, sobre todo, por la economía inglesa). En 1867 los países europeos defensores de la plata crearon la Unión Latina, Francia, Bélgica, Suiza e Italia. Sin embargo, a partir de 1872 dejaron de acuñar plata y adoptaron el patrón oro. María Eugenia Romero Sotelo, "Bimetalismo vs. Patrón oro, una larga controversia en México: la comisión de cambios internacional y la comisión monetaria de 1903", en María Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México, 1884-1954*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Economía, 2006, p. 55; Arthur Lewis W., *Crecimiento...*, p. 39.

⁹ En 1870 Inglaterra y Portugal adoptaron el patrón oro. No es extraño que el poderío financiero de la economía inglesa promoviera la rápida adopción del patrón oro en el mundo, por lo que las economías más prósperas rápidamente hicieron lo mismo: Alemania (1871), Francia (1878) y Estados Unidos (1879). María Eugenia Romero Sotelo explica que la adopción del patrón oro significó

CUADRO 1
Principales crisis económicas que impactaron a las economías mexicana
y española, 1864-1884

<i>Periodo</i>	<i>Características principales</i>	<i>Países en donde se originó</i>	<i>En el mundo</i>	<i>En México</i>	<i>En España</i>
1866	Crisis bursátil que se originó por la especulación de materias primas, debido a la guerra de secesión norteamericana	Francia		Provocó la retirada de apoyo económico al imperio de Maximiliano de Habsburgo.	Provocó una salida de capitales en el mercado bancario español.
1873	Se originó como un crack bancario y colapso bursátil. Crisis de sobreproducción	Austria	Afectó a las principales plazas financieras de Europa y de los Estados Unidos. En este último provocó una recesión económica. Derrumbe financiero en los mercados de América Latina.	Provocó la salida de capitales norteamericanos. Registró una caída en los precios de sus productos primarios y manufactureros.	Provocó la salida de capitales europeos. Registró una caída en los precios de sus productos primarios y manufactureros.
1882	Crisis comercial que comenzó por una recesión económica.	Francia			Provocó la retirada de capital francés en algunas regiones de España.
1883	Recesión económica	Inglaterra y Estados Unidos	Crisis en el comercio exterior por la disminución en la demanda inglesa y norteamericana	Se registró la retirada de inversiones norteamericanas en sectores claves.	

Fuente: Elaboración propia con base en Eric Hobsbawm, *La era del imperio. 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 59-60.

Además, la City londinense desarrolló una elaborada estructura financiera capaz de cubrir las necesidades de capital de su propia economía y del resto del mundo. La razón se debió a que los bancos comerciales sólo se dedicaron a las transacciones interiores, mientras que las casas de descuento, *discount house*, y las casas de aceptación, *acceptance house*, se encargaron de financiar los intercambios internacionales.¹⁰ Así, encontramos que esta ciudad fungió como el principal centro concentrador de capital de una amplia red mercantil y financiera que se tejió entre diferentes plazas de Europa y de América.

La recesión económica de 1873 tuvo su origen en el *crack* bancario y el colapso bursátil que se registró en Austria en mayo de ese año. Por la vinculación que existía entre las principales plazas financieras de Europa, afectó a otros mercados financieros, destacando el de Alemania. En septiembre la crisis llegó al mercado norteamericano; provocó primero una crisis bursátil y ferroviaria y posteriormente una recesión que duró hasta 1878. Dicha recesión se vio reflejada en desempleo, en la quiebra de bancos comerciales y en la depresión del proceso industrial norteamericano. Al mismo tiempo, la crisis ocasionó el derrumbe en diferentes mercados bancarios y comerciales de América Latina, acompañados por una baja en el flujo de capitales internacionales y por una importante caída de los precios de productos primarios y de manufacturas. Todo se debió a que la exportación de capital desde Gran Bretaña y Francia se redujo considerablemente hacia los mercados financieros latinoamericanos, ocasionando así que éstos se debilitaran y que sus bancos redujeran el crédito al mínimo.¹¹

Existen dos causas básicas para explicar esta crisis. La primera de ellas fue una caída en los precios de los productos agrícolas

que: “los tipos de cambio estaban determinados por el oro contenido en cada divisa y estos tipos se mantenían fijos entre los límites de los puntos del oro. Es decir, cualquier moneda en circulación debía estar subordinada al oro”. María Eugenia Romero Sotelo, “Bimetalismo...”, p. 58.

¹⁰ *Ibid.*, p. 57.

¹¹ Carlos Marichal, “La crisis mundial de 1873 y su impacto en América latina”, *Istor. Revista de Historia Internacional*, México, año IX, n. 36, primavera de 2009, p. 23-29.

e industriales a nivel mundial, lo que generó una reducción en las tasas de rentabilidad de sectores clave, y la segunda fue el debilitamiento del sector ferroviario.¹² En cuanto a la crisis de 1882-1883, en los siguientes apartados se verá con mayor detalle el impacto que tuvo sobre la naciente banca mexicana.

LA PRIMERA SOCIEDAD BANCARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y CRISIS EN EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL, 1864-1873

Durante el periodo que comprende este apartado nuestras economías en estudio registraron cambios en sus sistemas bancarios. Por un lado, España padeció una situación de fuertes crisis financieras y políticas que frenaron el crecimiento económico que se estaba registrando desde mediados de la década de los cincuenta. Por otro lado, México, en 1864, vio el nacimiento de la primera sociedad bancaria moderna, fundada en la capital del país. Dicho fenómeno económico se desarrolló en el marco del imperio de Maximiliano de Habsburgo. Posteriormente, los republicanos encabezados por Juárez lograron derrotar al Segundo Imperio y restauraron la república como sistema de gobierno en nuestro país.¹³ Pero veamos con un poco más de detalle la situación que imperaba en ambas latitudes.

En los primeros meses de 1864 el grupo financiero londinense Baring Brothers, sin buscar concesión gubernamental y ningún privilegio, fundó el Banco de Londres, México y Sudamérica (London Bank of Mexico and South-America, Limited). El obje-

¹² Marichal señala que la primera postura fue defendida por los teóricos Juglar, Tougan Baranowsky y Kondratieff; mientras que la segunda, por Giffen y Joseph Schumpeter. *Ibid.*, p. 25.

¹³ Aunque este trabajo no tiene como objetivo el estudio de la historia política de nuestro país, sí me parece interesante señalar la observación que Silvestre Villegas hace respecto a que en el periodo de 1863-1867 hubo dos gobiernos en el país. El imperio de Maximiliano de Habsburgo, localizado en el centro, y la república liberal de Juárez, en el norte, por lo que la República no dejó de existir. Silvestre Villegas Revueltas (introducción y selección de textos), *Antología de textos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 35.

tivo de dicha sociedad era realizar operaciones mercantiles y bancarias como el descuento de letras de cambio, conceder préstamos a una tasa de interés y con la garantía de un bien, recibir depósitos de dinero, ahorros, ofreciendo una tasa de interés atractiva para el público, apertura de cuentas corrientes, descuento de libranzas y negociación de letras de cambio sobre las principales ciudades de Europa, América y del país. Además, ofrecía la emisión y circulación de billetes, introduciendo así el uso del billete.¹⁴ Su capital social inicial se estimó en 10 000 000 de pesos.¹⁵

La administración del Banco quedó en manos de los representantes ingleses Guillermo Newbold y Roberto Geddes, quienes rápidamente mostraron sus conocimientos acerca de las prácticas mercantiles de México. Así, el Banco se relacionó con las principales casas comerciales y bancarias de los estados de la república, como fue el caso de Francisco Martínez Negrete y Compañía y la de Fernández Somellera Hermanos,¹⁶ las cuales monopolizaban el mercado en el occidente del país. Esta medida sirvió de apoyo para la creación, unos meses más tarde, de diez sucursales en importantes plazas comerciales tales como Veracruz, Tampico, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelia, Matamoros, Puebla, Colima y Durango. Asimismo, tenían representaciones en Londres, París y agencias filiales en países de América Latina como Perú y Chile.¹⁷

¹⁴ Véase glosario.

¹⁵ Leonor Ludlow, "La disputa financiera por el imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867)", *Historia Mexicana*, México, n. XLVII, t. 4, 1998, p. 788-801; "Banco en México", *La Sociedad, Periódico Político y Literario*, México, 10 de mayo de 1864, p. 3; "Banco de Londres, México y Sud-América", *La Sociedad...*, 5 de julio de 1864, p. 3.

¹⁶ Los hermanos Fernández Somellera provenían de la Villa de Limpías, en Santander. Jaime Olveda, *En busca de la fortuna. Los vascos en la región de Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco/Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2003, p. 212-236; Gladys Lizama Silva, "Francisco Martínez Negrete Ortiz de Rosas: crédito y finanzas de un vasco en la región de Guadalajara, 1838-1874", en Amaya Garritz (coord.), *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Centro Vasco Euskal Etxea/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, 2008, p. 293-314.

¹⁷ Leonor Ludlow, "La disputa...", p. 788-801.

El Banco de Londres, México y Sudamérica estaba logrando lo que desde años atrás buscaban comerciantes-banqueros y empresarios nacionales y extranjeros: la creación de una sociedad bancaria moderna que pudiera captar el ahorro de los oferentes de dinero y canalizarlo a los demandantes. Llama la atención que el modo de operación era muy semejante al de las casas bancarias de ese momento: conceder créditos, a una tasa de interés, por un tiempo determinado, bajo la garantía de un bien prendario. Asimismo, utilizaban los mismos instrumentos financieros de ese momento como eran las letras de cambio y las libranzas, pero, ¿por qué este banco si se abrió y operó en México y los otros no? La respuesta la encontramos en las características y objetivos de la misma institución. Se trataba de un banco formado con capital inglés que, a diferencia de los otros, no buscaba convertirse en un banco de Estado. Por lo mismo, no solicitó ninguna concesión y mucho menos privilegios por parte del gobierno como era la administración de las aduanas, del timbre o del estanco de tabaco. Y, ¿por qué no le interesaba al banco la administración de los recursos del gobierno mexicano? Porque sus accionistas formaban parte de un poderoso sindicato formado por sociedades bancarias, los cuales estaban interesados en la explotación y comercialización de materias primas que registraban una importante demanda tanto en Europa como en Asia.¹⁸

De esta forma, la institución se registró tan sólo como una sociedad mercantil, bajo el amparo del Código de Comercio de 1854 que se encontraba vigente en ese momento, y orientó sus operaciones a la actividad mercantil y crediticia del país. Así, dentro de las operaciones mercantiles, inicialmente, se dedicó a la introducción de azogue y a la venta de plata en el extranjero. Posteriormente, apoyó a productores nacionales a través de préstamos y emitió títulos mercantiles.¹⁹

¹⁸ Estos grupos dominaban la producción y comercialización de la plata, el algodón, el café, el cobre, entre otros.

¹⁹ Leonor Ludlow, "La primera etapa de formación bancaria (1864-1897)", en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comps.), *Los negocios y las ganancias*

A pesar de la presencia del Banco de Londres, México y Sudamérica en la capital del país, los principales comerciantes-banqueros seguían operando con toda normalidad, por lo que dicha institución no fue una amenaza para el éxito de sus negocios. De hecho, los comerciantes-banqueros comenzaron a mostrar cierta especialización financiera, pues algunos crearon pequeñas empresas de corredores, comisionistas y otras más orientadas a operaciones de cambios y seguros.²⁰ Por ejemplo, en 1865, encontramos que Cayetano Rubio, Vicente Escandón—hermano de Manuel Escandón—, Pío Bermejillo, Germán Landa, Rosendo Prada y Rodrigo Rincón Gallardo crearon *La Previsora y la Bienhechora*, que era una compañía de seguros mutuos contra incendios y sobre la vida.²¹

Y mientras en México el Banco de Londres estaba iniciando operaciones, en España el sistema bancario estaba entrando en una severa crisis. Después del periodo de estabilidad política y de crecimiento económico (1856-1863), siguieron años de intensa crisis económica y política. En lo político podemos destacar el fin del gobierno de la Unión Liberal, con la caída de O'Donnell, lo que provocó una gran inestabilidad, pues de 1864 a 1868 existieron ocho gobiernos. Dicha situación se debía a la creciente lucha entre los conservadores más doctrinarios y los progresistas. Asimismo, la falta de visión política y económica de Isabel II, aunado a sus intransigencias, agravaron más las cosas.²²

En lo económico, a partir del ya mencionado año de 1864, empezó una crisis financiera que terminó provocando una de-

de la Colonia al México moderno, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 337.

²⁰ Carlos Marichal, "Obstáculos al desarrollo de los mercados de capital en el México del siglo XIX", en Stephen Haber (comp.), *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 154.

²¹ *La Sociedad...*, Distrito Federal, 12 de abril de 1865, p. 4; Eugenio Maillefert, *Directorio del comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867*, ed. facsimilar, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992, p. 298.

²² Miguel Ángel López-Morell, *La Casa Rothschild en España (1812-1941)*, Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 36-37.

presión económica. La causa la encontramos en la incapacidad que registraron las compañías ferroviarias para pagar los dividendos que habían ofrecido y en muchos casos ni siquiera alcanzaron a cubrir los intereses de sus obligaciones bancarias. Ante esta situación se generó una crisis de confianza en los mercados bursátiles europeos en donde cotizaban las compañías ferroviarias, pues los ahorradores retiraron su dinero, se desplomaron los precios de las acciones y las instituciones financieras involucradas se vieron sumamente afectadas.²³

Pero, ¿a qué se debió la incapacidad de pago de las compañías ferroviarias?, ¿no se suponía que con la introducción del ferrocarril se alcanzaría la tan anhelada modernización económica?, ¿por qué funcionó en las economías avanzadas y no en España? Diversos son los factores que nos permiten explicar este fenómeno económico. En primer lugar, la misma política económica aplicada por el gobierno español que, en buena medida, sólo favoreció al sector ferroviario, dejó rezagadas a otras ramas de la industria.²⁴ Por ejemplo, se favoreció a las empresas ferroviarias con subvenciones y no se hizo lo mismo con otras industrias. Además, la exención de impuestos para importar materiales para la construcción no ayudó a fomentar el mercado interno pues no se consumieron productos nacionales. De tal manera, a medida que la construcción del tendido ferroviario iba creciendo el resto de los sectores se iba estancando, por lo que no existió una demanda significativa para transportar productos industriales a través del recién creado tendido ferroviario.²⁵ Un factor más que contribuyó a la crisis fueron las malas cosechas alcanzadas en los años de 1864-1865. La baja en la producción agrícola se tradujo en una disminución en el movimiento de dichos productos, por lo que el descenso en la demanda del servicio de transporte contribuyó a la mala situación de

²³ *Ibid.*, p. 188; Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*, Madrid, Tecnos, 1975, p. 193.

²⁴ *La Nueva Iberia*, periódico liberal, señalaba la falta de acierto en las políticas económicas de los gobiernos de la Unión Liberal. "Contradicciones económicas", *La Nueva Iberia*, Madrid, 14 de julio de 1868, primera plana.

²⁵ Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes...*, p. 170, 193.

las compañías ferroviarias.²⁶ Otro elemento más fue la incapacidad del gobierno de responder a las necesidades que se estaban generando en ese momento. Como se señaló en el capítulo anterior, durante el periodo de bonanza económica de 1857-1863, en vez de pagar parte de su deuda externa o de invertir en otros sectores, decidieron implementar expediciones militares en diferentes lugares del mundo,²⁷ lo que representó un incremento significativo en el gasto militar.

Así las cosas, en 1866 la mayor parte de las sociedades de crédito que se habían formado una década anterior desaparecieron por la terrible paralización que experimentó la actividad ferroviaria. Recordemos que las sociedades de crédito y ciertos bancos de emisión, como el de Bilbao, dirigieron sus inversiones al financiamiento de las compañías de ferrocarril, porque eran las empresas que más dividendos prometían en ese momento. Como se ha señalado líneas arriba, estas compañías no alcanzaron los rendimientos suficientes para cubrir sus deudas por lo que se declararon en suspensión de pagos. Las sociedades de crédito y ciertos bancos de emisión, al haber invertido no sólo la mayor parte de sus capitales sino su totalidad en dichas empresas, se vieron inminentemente afectadas por la suspensión de pagos.

Esta situación generó una crisis financiera que se vio reflejada en la reducción drástica de la circulación de billetes y en el volumen de los depósitos, lo que provocó una severa disminución de los activos en muchos de los bancos de emisión y la desaparición de la gran mayoría de las sociedades de crédito —entre ellas, las cántabras y vascas—. De las pocas que sobrevivieron destacan la de los hermanos Pereire y el Crédito Mobiliario Español, en Madrid, con un capital sumamente reducido. En el caso de los bancos tenemos el ejemplo del Banco de Santander, institución que logró sobrevivir a la crisis gracias a que durante sus primeros años había orientado la mayor parte de su capital a créditos a corto plazo y al descuento de letras. Si bien estaba involucrada

²⁶ Miguel Ángel López-Morell, *La Casa Rothschild...*, p. 188.

²⁷ Indochina, México, Marruecos y Perú. Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes...*, p. 255-256.

en el *boom* ferrocarrilero, el banco tenía concentradas sus actividades en el comercio de importación y exportación con América. Por lo que, a diferencia de las sociedades de crédito, su cartera de inversiones estaba mucho más diversificada.²⁸

Asimismo, en 1866 los principales mercados financieros europeos estaban padeciendo una crisis debido a la Guerra de Secesión de Estados Unidos. La economía norteamericana se había destacado como uno de los principales productores de algodón, pero cuando se desató la guerra la industria textil europea se vio afectada por la escasez del producto y por el incremento de sus precios, lo que generó un ambiente especulativo. Al término de la guerra los reajustes de la producción norteamericana lograron disminuir los precios y causar pánico en el mercado bursátil francés. Como el sistema bancario español dependía mucho de los capitales franceses, la crisis vino a agravar más la depresión económica española.²⁹

Aunado a esta coyuntura de crisis económica el país también padeció una severa convulsión política ya que en septiembre de 1868 surgió un movimiento revolucionario cuyo fin fue destronar a la reina Isabel II. En septiembre de ese año un grupo de generales y de oficiales de la Armada, bajo la dirección de Francisco Serrano y Juan Prim, se levantaron en contra del gobierno y de la reina. La Revolución del 68, conocida como “La Gloriosa”, contó con el apoyo de amplios sectores del ejército, la mayor parte de los partidos políticos y por la gran mayoría de la población. La depresión económica y las medidas intransigentes del gobierno anterior y de la reina Isabel II provocaron el descontento. La reina y su corte abandonaron España y los revolucionarios se dieron a la tarea de gobernar. Ese mismo año se inició un le-

²⁸ Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 2009, p. 143; Pablo Martín Aceña, *1857-2007. Banco Santander 150 años de su historia*, España, Grupo Santander, 2007, p. 26.

²⁹ Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes...*, p. 243.

vantamiento de insurrección en Cuba, el cual duró diez años, lo que complicó más la situación del sistema bancario.³⁰

Una vez destronada la reina Isabel II las Cortes Constituyentes proclamaron sin embargo a la monarquía como sistema de gobierno en España, por lo que los revolucionarios tuvieron que buscar un rey fuera de la familia de los Borbones. Así, en 1871, Amadeo I de Saboya, perteneciente a la casa reinante de Italia, fue nombrado el nuevo rey de España, pero su reinado no duró más de dos años, pues no consiguió el apoyo de todos los agentes políticos y económicos del país; en febrero de 1873 abdicó y como consecuencia se formó la primera República Federal de España, que tan sólo duró once meses con cuatro presidentes. Al mismo tiempo, al interior del país se vivió una guerra interna, tanto en el norte como en el sur. De 1872 a 1876 se registró la Tercera Guerra Carlista, sobre todo en las provincias vascongadas. Por su parte, Andalucía, Murcia y Valencia se levantaron en armas debido a un descontento popular en contra de las autoridades.³¹

Para hacer frente a estos retos políticos y económicos que padecía la Hacienda española, el Banco de España se dedicó a financiar al gobierno durante la crisis del 66 y hasta finales del siglo XIX,³² por lo que descuidó al resto de los agentes económicos que también solicitaban recursos para reactivar sus negocios.

Por si fuera poco, la recesión de 1873 también afectó a la economía española. Esta crisis financiera comenzó con la caída de la Bolsa de Valores de Viena, lo que ocasionó un efecto domi-

³⁰ Durante 1868 se generaron nuevas leyes que repercutieron en el desarrollo del sistema financiero español. Se aprobó la Ley de Sociedades por Acciones que permitió la libre apertura de instituciones bajo este régimen y el 19 de octubre de ese mismo año se creó la peseta como la nueva moneda oficial española. *Ibid.*, p. 293; Raymond Carr, “La revolución, 1868-1874”, en *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1969, p. 298-301.

³¹ Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes...*, p. 294; Raymond Carr, “La revolución...”, p. 297-331.

³² Pedro Tedde de Lorca, “La banca privada española durante la Restauración (1874-1914)”, en Gabriel Tortella Casares (ed.), *La Banca española en la Restauración*, t. I *Política y Finanzas*, España, Banco de España, 1974, p. 124.

nó³³ y, en consecuencia se registró la caída de las Bolsas del resto de Europa. A manera de ilustración, en el cuadro 2 se presentan los principales acontecimientos políticos y económicos que se registraron en México y España durante el periodo de 1864-1873. Como podemos observar, en esta ocasión la economía española registró su primera crisis bancaria debido a la suspensión de pagos de las compañías ferrocarrileras, en particular, y a la mala administración de los gobiernos isabelinos, en lo general. En el caso de nuestro país, tenemos la fundación del primer banco moderno, una sociedad anónima, creado con capital inglés, y la especialización bancaria de los comerciantes-banqueros en la ciudad de México, todo esto en el marco del Segundo Imperio Mexicano.

ESPAÑA Y MÉXICO: CAMBIOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA BANCARIO, 1874-1884

En este apartado se estudia el impacto de los sucesos políticos y económicos en el desarrollo del sistema bancario español y mexicano durante el periodo señalado. En términos políticos ambas economías presentaron la instauración de un nuevo régimen de gobierno que permitió alcanzar la estabilidad política y social tan anhelada años atrás y, por ende, un mayor crecimiento económico. Se trata de la Segunda Restauración Borbónica en España y el Porfiriato en México. Así, en esta ocasión se presentan por separado los casos de México y España por considerar que merecen su propio espacio dados los acontecimientos tan complejos que se suscitaron en los años de 1874 a 1884. Siguiendo un orden cronológico se presenta primero el

³³ Por efecto dominó se entiende una serie de sucesos interrelacionados, ocasionados por un acto, es decir, por la estrecha relación comercial y financiera que existía entre los principales mercados europeos, por ejemplo la caída de la Bolsa de Valores de Viena, trajo como consecuencia que cayeran el resto de las bolsas de valores de los otros países.

CUADRO 2
Principales acontecimientos políticos y económicos
en México y España, 1864-1873

<i>Fecha</i>	<i>México</i>		<i>España</i>
	<i>Acontecimiento político</i>	<i>Acontecimiento económico</i>	<i>Acontecimiento político</i>
1864	Imperio de Maximiliano de Habsburgo en el centro del país. República liberal de Juárez, en el norte.	Creación del Banco de Londres, México y Sudamérica.	Periodo de inestabilidad política. Cambio constante de gobernantes Las compañías ferroviarias no alcanzaron a cubrir el pago de sus dividendos, generando una crisis en el sistema bancario.
1866	Imperio de Maximiliano de Habsburgo en el centro del país. República liberal de Juárez, en el norte.	Mercado interno desintegrado.	Periodo de inestabilidad política. Cambio constante de gobernantes Se presentó una crisis financiera europea causada por la especulación del algodón norteamericano.
1867	Maximiliano de Habsburgo fue derrotado por los liberales juaristas. Inició el periodo de la República Restaurada.	Falta de eficientes vías de comunicación	Periodo de inestabilidad política. Cambio constante de gobernantes
1868	República Restaurada		La Revolución Gloriosa fue un pronunciamiento en contra del gobierno y de la reina Isabel II. Inició el levantamiento de insurrección en Cuba.

1871	República Restaurada	Amadeo I de Saboya fue nombrado rey de España.
1872	República Restaurada	Inició la Tercera Guerra Carlista. Levantamientos armados en Andalucía, Murcia y Valencia.
1873	República Restaurada	Abdicó Amadeo I de Saboya al reino Español. Se instauró la Primera República en España.

Fuente: Elaboración propia con base en Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*, Madrid, Tecnos, 1975, p. 243-340; Leonor Ludlow, "La disputa financiera por el imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867)", *Historia Mexicana*, México, año XLVII, n. 4, 1998, p. 788-801; Silvestre Villegas Revueltas, (introducción y selección de textos), *La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 35.

caso de España porque me interesa poner la atención en la reestructuración del sistema bancario a partir de la crisis económica y política que estaba viviendo el país, y posteriormente el de México, en donde es importante revisar con sumo cuidado la formación de las primeras sociedades bancarias en la ciudad de México y la destacada participación de los principales comerciantes-banqueros de la época.

*Reestructuración y nuevo marco jurídico
en el sistema bancario español, 1874-1884*

El 2 de enero de 1874 el general Francisco Serrano dio un golpe de Estado en contra del gobierno poniendo así fin a la Primera República Federal en España. El país estaba viviendo una terrible inestabilidad política, social y económica, recordemos que en las provincias vascongadas se estaba desarrollando la Tercera Guerra Carlista y en Andalucía, Murcia y Valencia había levantamientos armados; por si fuera poco, también tenía lugar la primera guerra de independencia en Cuba (1868-1878). Ante este grave escenario, la Hacienda pública estaba necesitada de recursos para poder hacer frente a la situación, de tal manera que el 19 de marzo de 1874 el gobierno del general Serrano autorizó un decreto que señalaba que el Banco de España se convertiría en la única institución bancaria autorizada para emitir billetes en toda la península y en las islas, obligando así al resto de los bancos provinciales de emisión a fusionarse al Banco de España, de manera de que se convirtieran en sucursales, o bien aceptar su liquidación, con la opción de convertirse en instituciones bancarias de descuento y crédito. Estas reformas se dieron a cambio de que el Banco le concediera un préstamo al gobierno por 125 000 000 de pesetas.³⁴

³⁴ Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo...*, p. 144; Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 229; Raymond Carr, "La revolución...", p. 297-331; "El Banco Nacional",

En la exposición de motivos por las cuales se realizó este decreto, el ministro de Hacienda, José Echegaray, explicaba que

las facultades extraordinarias de que el gobierno, por las circunstancias políticas a que debe su existencia está revestido, le permiten sustituir a la circulación fiduciaria múltiple la circulación fiduciaria única: es una reforma trascendental que el porvenir juzgará, pero es una reforma de carácter genérico y a ella deben someterse todos los Bancos de emisión. Una ley de privilegio provincial les dio vida, otra ley de privilegio nacional, sin destruir aquél, lo modifica y organiza bajo el imperio de las necesidades presentes.³⁵

Al parecer esta medida fue insuficiente para aliviar las finanzas públicas, pues en diciembre de ese mismo año, el gobierno autorizó la fundación de otro banco: el Banco Hipotecario. Dicha sociedad gozó del privilegio de emisión de obligaciones hipotecarias y, a la par del Banco de España, se dedicó a conceder préstamos al gobierno. Es decir, el Banco de España le concedía créditos a corto plazo, con fondos que eran recaudados a través de la emisión de billetes, y el Hipotecario le prestaba a largo plazo con fondos obtenidos a través de la emisión de obligaciones.³⁶ Así, este cambio en el marco jurídico español no se debió a una política económica que buscara propiamente la recuperación del sistema bancario y de la economía en su conjunto, sino, más bien, a la urgente necesidad de la Hacienda pública de obtener recursos para enfrentar la situación de guerra que se estaba viviendo dentro y fuera del país.

Pero los pronunciamientos no terminaron hasta la restauración de la monarquía borbónica. El 29 de diciembre de ese mismo 1874 el general Arsenio Martínez Campos se levantó en contra del gobierno del general Serrano. Con dicho acto, se proclamó a Alfonso XII, hijo de Isabel II, como rey de España, con lo cual

Gaceta de los Caminos de Hierro, Madrid, 29 de marzo de 1874, primera y segunda plana.

³⁵ Exposición de José Echegaray, ministro de Hacienda, 19 de marzo de 1874, citado en "El Banco Nacional", *ídem*.

³⁶ Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo...*, p. 145.

dio inicio el periodo conocido como la Segunda Restauración Borbónica.³⁷ La característica principal de este nuevo periodo en la historia política de España consistió en el turno pacífico de los partidos en el poder. Es decir, si bien el ejército restauró al rey Alfonso XII, el gobierno quedó en manos de los grupos políticos. Así, Antonio Cánovas del Castillo, como representante de los moderados que terminaron convirtiéndose en conservadores, y Práxedes Mateo Sagasta, representante de los progresistas, mejor conocidos como liberales, pusieron fin a los pronunciamientos armados con la alternancia pacífica.³⁸ Asimismo, el gobierno de la Restauración logró poner fin a la guerra civil que vivía el país, tanto en el norte como en el sur.³⁹

Bajo esta nueva coyuntura la ley del 19 de marzo siguió su curso y el Banco de España se reorganizó con 100 000 000 de pesetas, las cuales estaban representadas en acciones. El valor de dichas acciones oscilaba entre las 500 y 550 pesetas. Entre sus principales accionistas encontramos a terratenientes, nobles, propietarios de bienes inmuebles y a comerciantes banqueros de Madrid y de la ciudad de México.⁴⁰ Por ejemplo, en el año de 1881, entre las principales familias de accionistas figuran los apellidos Goyeneche, Miqueletorena, Bermejillo, Collado, El-duayen, entre otras. En el caso de la familia Bermejillo se trataba de Pío, quien, como se ha señalado a lo largo del trabajo, se había destacado por ser uno de los principales comerciantes-banqueros del centro de México. Gracias a las actividades comerciales de su casa mercantil, Bermejillo y Compañía, generó y acumuló su capital en México y parte de éste lo invirtió en acciones del

³⁷ Este periodo abarcó las últimas dos décadas del siglo XIX y las tres primeras del XX.

³⁸ Es decir, el partido conservador y el liberal se fueron turnando pacíficamente en el poder.

³⁹ Raymond Carr, "La revolución...", p. 297-331; Gabriel Tortella Casares, *El desarrollo...*, p. 26.

⁴⁰ Ricardo Robledo, "¿Quiénes eran los accionistas del Banco de España?", *Revista de Historia Económica*, Madrid, año VI, n. 3, otoño 1988, p. 557-587.

Banco de España.⁴¹ En los años de 1879-1882 Pío fue consejero suplente y consejero propietario en el consejo de gobierno del Banco.⁴² En 1881 poseía 1 361 acciones, que tenían un valor aproximado de 680 500 pesetas,⁴³ por lo que ocupó el quinto lugar de la lista de accionistas. Después de su muerte, en 1882, sus hijos y sobrinos mantuvieron sus inversiones en dicho banco hasta entrado el siglo XX (véase más información en el Anexo A).

A pesar de ser una entidad privada, el Banco de España funcionaba más bien como banca de gobierno, ya que concedía importantes créditos a la Hacienda pública, se encargaba de la negociación de pagarés y de la suscripción de empréstitos a favor del gobierno y era la única entidad con el derecho de emisión, por lo que al convertirse, prácticamente, en el Banco Central, dejó a la banca provincial y a los comerciantes-banqueros una parte muy importante del mercado, como fue el crédito a los particulares y el fomento de las principales actividades económicas: industria, agricultura, comercio, ferrocarriles, etcétera. Dicha situación se convirtió en un área de oportunidad para diferentes grupos de empresarios, quienes promovieron la formación de nuevas instituciones bancarias en Madrid, Cataluña, las provincias vascongadas, Navarra, Galicia y Santander.

Los bancos provinciales de emisión registraron diferentes reacciones ante la Ley del 19 de marzo de 1874. Los de menor capitalización, que fueron los más afectados por las anteriores crisis financieras, aceptaron fusionarse al Banco de España porque les convenía ya que se les proponía canjear sus acciones por acciones de la institución madrileña (las cuales eran de mayor

⁴¹ Los famosos capitales indianos que, buena parte de ellos, regresaron a España para reinvertirlos en diferentes ramas de la economía.

⁴² Carta de Pío Bermejillo al gobernador del Banco de España, Banco de España (en adelante BE), Archivo Histórico, Secretaría, C-724, Madrid, 21 de marzo de 1879; Carta del gobernador del Banco de España al Ministro de Hacienda, BE, Archivo Histórico, Secretaría, C-724, Madrid, 31 de marzo de 1880.

⁴³ Es una estimación si consideramos el valor de la acción en 500 pesetas.

valor).⁴⁴ De esta forma, en marzo de 1875, el Banco de España se expandió por el resto del país a través de 11 sucursales.⁴⁵

Por su parte, bancos provinciales de mayor capitalización decidieron rechazar su adhesión. Por ejemplo, el Banco de Bilbao fue uno de los que reaccionaron en contra y presentó una solicitud de revocación a fin de defender su derecho de emisión. Dicha postura estaba apoyada por los principales capitalistas vascongados y por corporaciones locales como el Ayuntamiento de Bilbao. Sin embargo, la solicitud no prosperó y en 1878 se liquidó como banco de emisión y se constituyó bajo la modalidad de banco de descuento y crédito.⁴⁶

En el caso del Banco Santander sucedió lo mismo. La Junta de Gobierno del Banco lanzó varios escritos al Ministerio de Hacienda manifestando su desacuerdo a fusionarse al Banco de España y perder así sus privilegios. Sin embargo, el gobierno estaba decidido a llevar a cabo su plan, por lo que no le quedó otro remedio al Santander que liquidarse como banco de emisión y reorganizarse, en 1875, como banco de descuento y crédito.⁴⁷

Además, durante el periodo 1874-1882 surgieron nuevas instituciones bancarias en el país. En 1876 se creó el Banco Hispano Colonial, ubicado en Barcelona y fue una de las instituciones financieras ligadas al gobierno, ya que otorgó un préstamo cercano a los 125 000 000 de pesetas, amortizable a diez años y con garantía en las rentas de la aduana de la isla de Cuba. El objetivo de este crédito era sufragar los gastos del Estado por la guerra en Cuba.⁴⁸ Me parece interesante señalar que el Banco Hispano Colonial estaba relacionado con el Banco de París y de los Países

⁴⁴ Pedro Tedde de Lorca, "La banca...", p. 223-231; Eugenio Torres, "La empresa en el País Vasco (Siglos XIX y XX)", en José Luis García Ruiz y Carles Manera (coords.), *Historia empresarial de España. Un enfoque regional en profundidad*, España, Empresarial, 2006, p. 215.

⁴⁵ "Banco de España. Memoria leída en la Junta General de Accionistas del día 2 de marzo de 1875", *Gaceta de los Caminos de Hierro*, Madrid, 7 de marzo de 1875, p. 148.

⁴⁶ Pedro Tedde de Lorca, "La banca...", p. 223-231.

⁴⁷ Pablo Martín Aceña, *1857- 2007...*, p. 35-47.

⁴⁸ Pedro Tedde de Lorca, "La banca...", p. 269, 300-304.

Bajos (PARIBAS), ya que recibió préstamos de instituciones financieras de esa plaza, lo que señala la relación que existía entre el sistema financiero español y el mercado financiero europeo.

Los años de 1881 y 1882 pueden ser considerados como de euforia bancaria, pues aparecieron un total de 42 nuevas instituciones financieras. Se concentraron en las provincias de Madrid, Cataluña y Valencia. Por ejemplo, el Banco General de Madrid dirigió su capital al financiamiento de obras públicas. Sin embargo, en 1882 el sistema financiero español se vio afectado por una nueva crisis bursátil que tuvo su origen en la Bolsa de París. Dicha coyuntura se debió a una caída en la producción industrial y agrícola francesa, la cual fue provocada por la caída de los precios agrícolas y las exportaciones, además de que estuvo acompañada de un déficit en las finanzas públicas porque el gobierno francés había contraído una importante deuda por la construcción y modernización de sus medios de transporte. Los efectos de esta crisis no fueron los mismos en las diferentes plazas españolas. En Madrid se registró una disminución en los depósitos y en las operaciones de descuento. En Bilbao, el Banco de Bilbao lo sintió en menor medida.⁴⁹

Nuevas sociedades bancarias en México

En el marco de la República Restaurada (1867-1876), durante el primer periodo de gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880) y el gobierno de Manuel González (1880-1884), el país seguía padeciendo de los males que le aquejaban desde la primera mitad del siglo XIX. Es decir, entre las características principales encontramos un mercado interno desintegrado, falta de infraestructura y de vías de comunicación que pudieran conectar a las diferentes regiones, inestabilidad social y política⁵⁰ y condiciones precarias de la Hacienda pública. Pero, al mismo tiempo, se estaban dando

⁴⁹ *Ibid.*, p. 272, 285-297; Arthur Lewis W., *Crecimiento...*, p. 46-56.

⁵⁰ Se debían principalmente a los levantamientos regionales, a las rebeliones indígenas y campesinas.

los primeros pasos para impulsar el desarrollo económico y la modernización del país. Un ejemplo claro fue la intención de construir un tendido ferroviario y la creación de bancos, en sociedad anónima, como veremos más adelante.

El desarrollo desigual de las diferentes regiones de la república se hacía cada vez más latente. Por un lado, el centro y sur estaban estancados debido a la falta de infraestructura y de vías de comunicación que pudieran conectarlos con los otros mercados y con el exterior. Por el otro, los estados cercanos a la costa o a la frontera con Estados Unidos empezaron a despuntar económicamente. Por ejemplo, la península de Yucatán empezó a crecer a partir de la producción y exportación del henequén y los estados del norte presentaron una gradual integración a la economía norteamericana, sobre todo a partir del periodo de Manuel González, gracias al desarrollo del comercio, la minería, la manufactura, los ferrocarriles y la banca. Así, encontramos que en los años de 1875 y 1878 se abrieron dos bancos en el estado de Chihuahua: el Banco de Santa Eulalia y el Banco Mexicano. El primero fue creado como banco de emisión y de crédito prendario, en sociedad anónima, y el segundo como banco de emisión. Ambas instituciones fueron creadas bajo el amparo de las propias leyes del estado. Leonor Ludlow señala que la autorización de estos bancos respondía a la necesidad de capital que demandaba la economía del estado de Chihuahua, ya que en ese momento se estaba impulsando la actividad minera, la explotación agrícola y la construcción de la línea férrea que conectaba al estado con la frontera norteamericana.⁵¹

Pero, como he señalado líneas arriba, la inestabilidad política y social continuaba en este periodo y esta vez se debió a un levantamiento en contra del gobierno de Sebastián Lerdo de Te-

⁵¹ Leonor Ludlow, "La especialización del crédito: aspectos económicos e institucionales", en Leonor Ludlow y Alicia Salmerón Castro (introducción y selección de textos), *La emisión del papel moneda en México. Una larga negociación político-financiera*, México, Secretaría de Hacienda, 1997, p. 20-21; Antonio Manero, *La revolución bancaria en México, 1865-1955. Una contribución a la historia de las instituciones de crédito en México*, México, Somex/Miguel Ángel Porrúa, 1991, p. 8.

jada, quien buscaba la reelección.⁵² Así, bajo la bandera del Plan de Tuxtepec, en enero de 1876, Porfirio Díaz se levantó en armas en contra del gobierno lerdistista y el triunfo de dicha rebelión llevó a Díaz a ocupar la presidencia de la República, iniciando así el primer periodo de su gobierno, conocido como Porfiriato.⁵³

De 1876 a 1880 Díaz ocupó por primera vez la presidencia de la República y de 1880 a 1884 Manuel González, amigo y compadre de Díaz, desempeñó el mismo cargo. Durante este periodo ambos mandatarios buscaron la pacificación del país, el orden social y el progreso económico. Su objetivo era impulsar la modernización de la economía para que México pudiera competir en el mercado internacional. Y para alcanzar dicho propósito eran necesarias, entre otras medidas, finanzas públicas sanas, la atracción de capital extranjero, la construcción del tendido ferroviario a fin de que unificara al mercado nacional y lo conectara con el extranjero —entiéndase Estados Unidos y los principales puertos del país—, fomentar la emigración europea para que poblara las zonas más alejadas del centro y, por supuesto, la creación de un sistema bancario moderno que fuera capaz de cubrir todos los servicios financieros que demandaban tanto el gobierno como los diferentes agentes económicos. Es en este último punto en dónde vamos a centrar la atención.

Si bien seguía funcionando el Banco de Londres, México y Sudamérica, en la ciudad de México, éste no cubría toda la demanda del mercado financiero y del Estado mexicano, por lo que

⁵² Los opositores de Lerdo lo acusaron de hacer uso del autoritarismo y de prácticas anticonstitucionales, tales como su abierta intervención en la conducta de la política en los estados y su intento de reelección. “Lerdo había violado uno de los principios fundamentales del liberalismo del siglo XIX —la inviolabilidad de la Constitución del 57, y por lo tanto merecía ser destituido”. Paul Garner, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2003, p. 71.

⁵³ Paul Garner señala: “el triunfo de la campaña de Tuxtepec debe verse principalmente como la culminación de un desafío liberal radical y popular a los abusos constitucionales cometidos por Juárez y Lerdo desde 1867, con el apoyo de las unidades de la Guardia Nacional de Puebla, Oaxaca y Veracruz que buscaban enmendar la renuencia de Lerdo de implementar las garantías constitucionales de sufragio efectivo y autonomía municipal”. *Ibid.*, p. 74.

fue necesaria la emisión de papel por parte de otras instituciones, así como la creación de nuevas sociedades bancarias. La primera medida se refiere a la autorización que el primer gobierno de Porfirio Díaz dio en 1879 para que el Nacional Monte de Piedad⁵⁴ practicara operaciones bancarias, entre las que destacaron la emisión de billetes, certificados de depósito y operaciones de descuento. Dicha medida se dio con el propósito de animar el mercado de dinero de la ciudad de México y de lograr la conversión de antiguos títulos gubernamentales.⁵⁵

La segunda medida responde a la creación de dos nuevas sociedades bancarias en la capital del país. Se trataba del Banco Nacional Mexicano y del Banco Mercantil de México. El primero fue promovido por inversionistas franceses que tenían la intención de crear un banco nacional en nuestro país. Dicha iniciativa se desarrolló en el marco de la expansión capitalista francesa que buscaba la colocación de su capital financiero en nuevos mercados, más allá de Europa, como lo fueron los países latinoamericanos. Esta coyuntura favoreció al gobierno mexicano quien pretendía restablecer sus relaciones diplomáticas con Francia, pues recordemos que con la guerra entre México y Francia, en la década de los sesenta, derivada de la Intervención Francesa, las relaciones diplomáticas y económicas entre ambos países se habían suspendido.

Así, a principios de los años ochenta no sólo se restablecieron las relaciones diplomáticas entre México y Francia, sino que también se iniciaron las conversaciones económicas para el establecimiento de una sociedad bancaria de emisión, con capital francés,

⁵⁴ El Nacional Monte de Piedad fue fundado en la ciudad de México a finales del siglo XVIII por Pedro Romero de Terreros, primer conde de Regla. Su capital inicial fue de 300 000 pesos, con el objetivo de otorgar préstamos preñarios a los más necesitados. Después de consumada la Independencia su patronato pasó a manos del gobierno. Pablo Macedo, *La evolución mercantil. Comunicaciones y obras públicas. La Hacienda pública. Tres monografías que dan idea de una parte de la evolución económica de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, 1989, p.143.

⁵⁵ Leonor Ludlow, "La especialización...", p. 21; Enrique Martínez Sobral, *Estudios elementales de legislación bancaria*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1911, p. 26.

en nuestro país. Emilio Velasco fue el representante mexicano que se dirigió al círculo financiero francés, sobre todo parisino con el propósito de atraer capital. Y fue con el Banco Franco-Egipcio⁵⁶ con el que logró su cometido. Al mismo tiempo, en México, Eduardo Noetzlin, administrador del Franco-Egipcio, entabló conversaciones con el gobierno mexicano a fin de que pudieran darse las condiciones para la formación del banco y emprendió relaciones con la elite política y económica para que participaran en el mismo.⁵⁷

El 16 de agosto de 1881, Francisco de Landero y Cos, ministro de Hacienda del gobierno de Manuel González, celebró un contrato con Noetzlin a través del cual se autorizó la concesión para el establecimiento del Banco Nacional Mexicano.⁵⁸ Las condiciones bajo las cuales se otorgó la concesión nos señalan las necesidades que tenía el gobierno de recursos en ese momento. En primer lugar se autorizó al nuevo banco a recibir depósitos, realizar operaciones de descuento y crédito y la emisión exclusiva de billetes, por lo que se le concedía el carácter de banco único de emisión. En segundo lugar, debía abrir una cuenta corriente al gobierno, con interés simple no mayor al 6% y el monto no podía pasar de 4 000 000 de pesos anuales. En tercer lugar, el gobierno se comprometió a no recibir en sus oficinas billetes de otros bancos. Asimismo, le exentó de contribuciones por treinta años y le concedió la libertad de no pagar gravámenes por la exportación de metales.⁵⁹

En cuanto al modo de constitución, el banco se fundó en forma de sociedad anónima, con un capital inicial de 8 000 000

⁵⁶ Esta institución fue fundada en 1870 y era un sindicato de instituciones financieras y casas comerciales. Su objetivo era mantener los intereses e inversiones francesas en Egipto. Leonor Ludlow, "El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1881", *Historia Mexicana*, v. XXXIX, n. 4, abril-junio 1990, p. 985-990.

⁵⁷ *Idem*.

⁵⁸ El contrato fue aprobado por el Congreso de la Unión y el presidente Manuel González lo promulgó como ley el 16 de noviembre de 1881. Enrique Martínez Sobral, *Estudios...*, p. 29.

⁵⁹ "Banco Nacional", *La Patria*, México, 25 de agosto de 1881, primera plana; Antonio Manero, *La revolución...*, p. 9; Enrique Martínez Sobral, *Estudios...*, p. 33; Leonor Ludlow, "El Banco...", p. 985.

de pesos.⁶⁰ El mayor número de acciones fue adquirido por capital francés que alcanzó la suma de 5 000 000 de pesos. Entre los accionistas franceses destacan el mismo Banco Franco-Egipcio con 16 600 acciones propias, con un valor de 100 pesos cada acción, otras 325 a nombre de diferentes ahorradores y Eduardo Noetzlin con 2 000 acciones. Del resto de los inversionistas franceses, la mayoría se ubicaban en París, ciudad financiera por excelencia y con gran influencia en la economía española y latinoamericana, y eran reconocidas instituciones financieras como la Société Générale de Crédit Industriel et Commercial, con 3 000 acciones, la Hélienique de Crédit Général con 1 100 acciones, entre otras. Asimismo, se observa la participación de casas bancarias privadas de París, tales como la de los hermanos Halphen con 550 acciones, la casa Drexel Harjes et Compànie, con 200 acciones, etcétera.⁶¹

Entre los suscriptores de acciones del Banco Nacional Mexicano también encontramos una pequeña pero importante participación de capital norteamericano. Destacaron la empresa Drexel Morgan and Company con 1 000 acciones, Edward D. Adams, promotor del ferrocarril en Sonora, con 500 acciones, y Adolfo Hegewisg, uno de los fundadores de la Cámara de Comercio e Industria en México, con 500 acciones, además de diferentes casas bancarias privadas ubicadas en Nueva York.⁶²

⁶⁰ Carlos Marichal sugiere que el modo de operación del Banco Nacional no respondió al clásico banco comercial inglés, más bien fue una combinación entre el Banco de Francia y el Banco Imperial Otomano, porque el Banco Nacional era un banco privado, sociedad anónima, pero ejercía, al mismo tiempo, la labor de banca de gobierno y de banca comercial, y aunque ejercía operaciones de banca de gobierno no era controlado por el Estado, sino por el capital francés. Este tipo de banco fue exitoso para los franceses por lo que abrieron varios bancos de este tipo en diferentes países latinoamericanos. Carlos Marichal, "Modelos y sistemas bancarios en América Latina en el siglo XIX (1850-1880)", en Pedro Tedde y Carlos Marichal (coords.), *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (siglos XIX y XX)*, v. I. *España y México*, Madrid, Banco de España, Servicio de Estudios, 1994, p. 145-146.

⁶¹ Leonor Ludlow señala que además de sociedades bancarias, casas de banca privadas y pequeños ahorradores, políticos y periodistas franceses también participaron con su capital en la conformación del Banco Nacional Mexicano, lo que demuestra la influencia del capital francés en el desarrollo de la banca mexicana. Leonor Ludlow, "El Banco...", p. 987.

⁶² *Ibid.*, p. 990.

En cuanto a los capitalistas mexicanos, estos adquirieron cerca de 18 000 acciones, las cuales alcanzaron un monto mayor a los 2 000 000 de pesos. Los principales accionistas estaban conformados por la vieja elite financiera, por diversas casas comerciales que venían realizando la labor de banca desde años atrás y por nuevos empresarios —contratistas y concesionarios de las primeras líneas férreas—. Destacan los herederos de las familias que tuvieron una partición económica significativa durante las primeras décadas del México independiente y resaltan los apellidos Barrón, Escandón, Escandón-Barrón, Landa y Escandón e Iturbe.⁶³

Respecto a las casas comerciales y bancarias que participaron en la suscripción de acciones destacan las firmas extranjeras: alemanas, españolas y en menor medida las francesas. Entre las germanas encontramos a Julio Albert y Compañía con 30 acciones, Esteban Benecke con 20, Gustavo Struck con 60, Leon Stein con 100, entre otros. Estos comerciantes se estaban posicionando rápidamente en la economía mexicana gracias a sus actividades mercantiles y a sus inversiones en diferentes sectores.⁶⁴

Por su parte, las casas comerciales españolas radicadas en México no dudaron en participar en la constitución del Banco Nacional Mexicano. Tenemos el ejemplo de la firma Bermejillo que por lo menos desde la década de los cincuenta venía ejerciendo la labor de casa de banca, ofreciendo servicios de intermediario financiero entre los demandantes y los oferentes de capital. Además, los hermanos Bermejillo ya habían mostrado, durante el Segundo Imperio Mexicano, su interés por participar en la formación de sociedades bancarias en México. Así que no debe sorprendernos su participación en la formación de la banca moderna en México y en España. En el caso de nuestro país, José María Bermejillo destacó como uno de los principales promotores de la banca mexicana, ya que adquirió un importante número de acciones del Banco Nacional. En las primeras suscripciones compró 1 000 acciones, con un valor total de 100 000 pesos,⁶⁵

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Ibid.*, p. 1019.

cantidad que no sólo refleja el interés por el negocio, sino también la capacidad de liquidez que detentaba este empresario. Y en el caso de España recordemos que su hermano Pío también adquirió un importante número de acciones del banco más importante de Madrid: el Banco de España.

No puedo dejar de mencionar a la elite económica de los diferentes estados de la república que también mostró interés por adquirir acciones del Banco Nacional Mexicano. Así, están los nombres de Ramón Alcázar, de Guanajuato, con 100 acciones y el empresario poblano Manuel García Teruel con 200, entre otros.⁶⁶

El Banco Nacional Mexicano abrió sus puertas al público el 23 de febrero de 1882 y se convirtió en la primera institución bancaria moderna, sociedad anónima, que tenía como objetivo realizar labores de banca comercial —emisión de billetes y operaciones de crédito y descuento— y de banca de gobierno. Su primer consejo de administración estuvo formado por Antonio de Mier y Celis, Félix Cuevas, Ramón G. Guzmán, José María Bermejillo, Gustavo Struck y Sebastián Robert. Pablo Macedo, abogado consultor del Banco Nacional desde su fundación, describe claramente el momento y las condiciones en las que tuvo lugar la apertura de dicha sociedad:

El momento para la fundación del Banco Nacional se eligió con tino singular, porque la construcción de los grandes ferrocarriles había iniciado nuestra resurrección económica y, por otra parte, el grupo que en Francia encabezó la empresa no se componía de especuladores sin elementos, como en la América latina suele sucedernos con los que inician grandes negocios, sino de financieros inteligentes y respetados; y por lo mismo, fácil fue conseguir que al proyecto se uniesen casas mexicanas de primer orden y personalidades distinguidísimas entre nuestros hombres de negocios más prominentes.⁶⁷

Considero que merece la pena reflexionar acerca de las características del Banco Nacional Mexicano. ¿Acaso no es semejante a la propuesta que hizo Manuel Escandón en la década de los

⁶⁶ *Ibid.*, p. 1004.

⁶⁷ Pablo Macedo, *La evolución...*, p. 144-145.

cincuenta? De ser así, entonces, ¿por qué el de Escandón no se aprobó? Me parece que sí existen similitudes entre un proyecto y otro pues su banco pretendía ser un banco único de emisión, realizar operaciones de banca de comercio y de banca de gobierno, ya que contemplaba abrir una cuenta corriente al Estado. Dicho proyecto no era una novedad en el mundo financiero, recordemos que las primeras instituciones bancarias en Inglaterra y España presentaron características semejantes.

Cuatro factores pudieran explicar porqué no se realizó el proyecto de Escandón en comparación con el Banco Nacional Mexicano. En primer lugar, y el más importante, porque pretendía encargarse de la administración de los impuestos, razón fundamental para que ningún gobierno lo aprobara. En segundo lugar encontramos que las condiciones internas del país en la década de los cincuenta eran de suma inestabilidad política y de un severo ambiente bélico, lo que impedía la ejecución y continuación de los diversos proyectos. En tercer lugar podemos considerar el factor externo, es decir, las condiciones del contexto internacional. La adopción del patrón oro por parte de la economía inglesa implicó una lucha entre las potencias europeas y Estados Unidos por el control económico internacional y en este caso el capital financiero francés estaba buscando nuevos mercados en donde poder invertir y obtener mayores rendimientos, por lo que la creación del Banco Nacional Mexicano fue una buena oportunidad para dichos capitales. Por último me parece interesante considerar el origen de los capitales con los que se fundó el Banco Nacional Mexicano. Dichos recursos provenían, en buena medida, de las casas bancarias de París, Nueva York y de la ciudad de México, lo que señala la importancia económica que tenían estas pequeñas sociedades en el mundo financiero internacional, a pesar de la presencia de relevantes instituciones bancarias. Este dato confirma la hipótesis de que, por lo menos, los sistemas bancarios mexicano y español fueron sustentados por los comerciantes-banqueros de su época.

El otro banco que abrió sus puertas en la ciudad de México, a principios de la década de los ochenta, fue el Banco Mercantil Mexicano. Esta institución fue una respuesta del sector comer-

cial del país a la formación del Banco Nacional Mexicano y es que ante las favorables condiciones con las que se estaba formando el Banco Nacional, los financieros mexicanos, representados en su mayor parte por los comerciantes (tanto nacionales como extranjeros que radicaban en nuestro país), reclamaban los mismos derechos y el mismo espacio. Es así que, bajo el liderazgo del empresario español Manuel Ibáñez, los comerciantes se reunieron en una junta con el propósito de estudiar el proyecto de fundación de un banco que hiciera competencia al Banco Nacional Mexicano.⁶⁸ La idea era reunir aquellos capitales que sí existían en el país pero que no habían sido invertidos en el sistema bancario por la inestabilidad política y económica que había vivido el territorio mexicano en las décadas anteriores.⁶⁹

En dicha reunión, Manuel Ibáñez no sólo expuso los motivos por los que decidían erigir una sociedad bancaria en México, sino que también explicó que sería un banco nacional porque se formaría, en su mayoría, con capital nacional. Y al decir eso se refería a que:

...es nacional, porque, aun cuando la mayor parte de sus suscriptores somos de nacionalidad extranjera, los capitales han nacido en Méjico, y a él pertenecen por derecho de naturaleza. Los mejicanos que concurren a esta empresa cumplen con un deber de patriotismo, y *los que no hemos nacido en este suelo, cumplimos con un deber no menos imperioso y no menos grato para con el país en que hemos hecho nuestra fortuna, en el que hemos echado hondas y profundas raíces, y al que nos hallamos ligados con vínculos tales que no hay fuerza bastante para desatarlos.* Y concluye que era debido, necesario y conveniente, dar aquí una inversión prudente a estos capitales, a fin de impedir que vayan en aumento de la prosperidad de otras naciones.⁷⁰

Esta cita me parece muy interesante porque refleja el interés que mostraron los capitalistas españoles, en su mayoría comer-

⁶⁸ La reunión se llevó a cabo el 29 de agosto de 1881. Manuel Ibáñez presentó un documento en el que se proponía la fundación de una banca nacional que se denominaría Banco Mercantil Mexicano. Leonor Ludlow, "El Banco...", p. 1004-1005.

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ Las cursivas son mías. Citado en Leonor Ludlow, "El Banco...", p. 1006.

ciantes y comerciantes-banqueros, que habían formado su capital en México. Se trata de las inversiones de los famosos capitales indios. Dichos recursos no sólo se remitieron a España a manera de remesas, trasvases de capital, giros o inversiones, sino que también se invirtió un porcentaje importante en la economía mexicana, por lo que puedo señalar que los comerciantes-banqueros de origen español, que radicaban en nuestro país desde las primeras décadas del México independiente, tuvieron un papel fundamental en la formación del sistema financiero mexicano. Fueron ellos los que promovieron la creación de un nuevo banco, en sociedad anónima, y los que arriesgaron su capital en tan importante empresa.

Así, el Banco Mercantil Mexicano tenía como propósito realizar operaciones de banca comercial, es decir, de emisión, circulación y de préstamo. Se formó con un capital de 4 000 000 de pesos. Dicho capital se reunió gracias a 305 suscriptores, que después de seis reuniones, celebradas entre agosto de 1881 y marzo de 1882, suscribieron 4 0218 acciones con un valor de 100 pesos cada una.⁷¹

Entre sus accionistas de origen español encontramos, en su mayoría, a representantes de pequeñas y grandes casas mercantiles que estaban ubicadas en las principales plazas comerciales e industriales del país. Destacan los nombres de Manuel Ibáñez con 1 400 acciones, José María Bermejillo con 1 150 y Francisco M. de Prida con 580, entre otros. También encontramos a empresarios, juristas, industriales y pequeños ahorradores.⁷²

Además de los de origen español, encontramos también a comerciantes de origen francés y alemán que compraron acciones del Banco Mercantil Mexicano. Dentro de los primeros destacan los nombres de Gassier Reynaud y de Ebrard y Compañía, ambos ubicados en la ciudad de México y con 1 000 acciones cada uno. En el caso de las firmas germanas estaban la de Las-

⁷¹ *Idem.*

⁷² Que buscaban obtener una renta fija. *Idem*; Leonor Ludlow, "La primera generación de banqueros en la ciudad de México", *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, mayo 1996, n. 544, v. LI, p. 17-22.

curain con 250 acciones y la de Benecke con 100, entre otras, ubicadas también en la ciudad de México.⁷³

Pero no sólo la ciudad de México tuvo una representación significativa dentro del Banco Mercantil, sino también diferentes plazas del interior de la república. Una de las más participativas fue Veracruz, seguida de Puebla, y juntas alcanzaban más de la cuarta parte del total de las acciones. Esto se explica porque las ciudades de Puebla y Veracruz formaban parte de un circuito mercantil y financiero que desde la época colonial conectaba a la ciudad de México con aquellas plazas ubicadas del otro lado del Atlántico (sobre todo las españolas y algunas francesas).

Otras ciudades del país en donde se registró la adquisición de acciones fueron aquellas en las que predominaban actividades agrícolas y mineras, destacando así Querétaro, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. Estos datos nos señalan que el Banco Mercantil Mexicano tenía una red comercial y financiera nacional mucho más amplia que la del Banco Nacional,⁷⁴ pues el hecho de que su capital haya sido mayoritariamente mexicano, o creado en México, le permitió una distribución geográfica mayor. Sin embargo, no tenía el impacto internacional que presumía el Banco Nacional Mexicano.

El Banco Mercantil Mexicano, sin concesión oficial, inició operaciones el 27 de marzo de 1882. Su primer consejo de administración estuvo formado por Manuel Ibáñez, José Gargollo, Pedro Martín, Rafael Ortiz de la Huerta, Antonio Escandón y Estrada, Juan J. Martínez Zorrilla, Genaro de la Fuente y Francisco M. Prida.⁷⁵

Asimismo, durante 1882-1883 el gobierno mexicano otorgó dos concesiones más para la creación de otros dos bancos. El 24 de abril de 1882 la Secretaría de Hacienda celebró un contrato para la fundación del Banco Hipotecario Mexicano cuyo objetivo era realizar préstamos hipotecarios sobre propiedades ubicadas en el país. El 12 de junio de 1883 se firmó el contrato entre la

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *Idem.*

⁷⁵ Pablo Macedo, *La evolución...*, p. 145.

Secretaría de Hacienda y Francisco P. de Suárez para establecer el Banco de Empleados que se formaría, principalmente, con la suscripción de los empleados públicos y cuyo propósito era otorgar préstamos a éstos y emitir billetes. Como se verá en el siguiente capítulo, dicho banco jugó un papel primordial para la conservación del Banco de Londres, México y Sudamérica.⁷⁶

De esta forma, para ese momento, el sistema bancario de la ciudad de México estaba formado por dos instituciones sin concesión oficial que realizaban operaciones bancarias como la emisión de billetes y operaciones de crédito y descuento, es decir, el Banco de Londres, México y Sudamérica y el Banco Mercantil; por una institución de beneficencia que realizaba las mismas operaciones que las anteriores, el Nacional Monte de Piedad; y por el único banco autorizado por el gobierno para realizar operaciones de banca comercial y de banca de gobierno, el Banco Nacional Mexicano. El impacto de estas sociedades sobre el mercado se vio reflejado en la disminución de la tasa de interés que se cobraba por el uso del dinero, y es que del 12 % anual bajó a 8 y posteriormente al 6 %, por lo que, a mayor oferta, menor fue el precio que se pagó.⁷⁷

LA COYUNTURA DE 1883-1884

Crisis fiscal nacional y crisis comercial internacional

Como se ha señalado líneas arriba, durante la administración del general Manuel González, 1880-1884, se presentaron tres elementos que buscaron dinamizar y modernizar la economía mexicana: 1) la construcción del tendido férreo, 2) la formación de bancos modernos, sociedades anónimas, en la ciudad de México, y 3) la llegada de importantes capitales extranjeros a México.⁷⁸ Al igual que en España, estos tres factores estaban relacio-

⁷⁶ Enrique Martínez Sobral, *Estudios...*, p. 34.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 145-146.

⁷⁸ Carlos Marichal, "El manejo de la deuda pública y la crisis financiera de 1884-1885", en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comps.), *Los negocios y*

nados entre sí, porque el gobierno mexicano buscaba la unificación del mercado a través de la construcción de las vías férreas; pero para realizar tan ambicioso proyecto era necesario un sistema financiero moderno que pudiera captar los recursos nacionales e internacionales necesarios para destinarlos a la inversión directa.

Además, el gobierno implementó una política muy bondadosa de subvenciones para la construcción de dichos tendidos ferroviarios a fin de que la inversión extranjera, sobre todo la norteamericana, dirigiera sus capitales a nuestro país. Esta medida no era nueva en el mercado internacional, recordemos que en la segunda mitad de la década de los cincuenta el gobierno progresista en España también ofreció una serie de condiciones favorables para atraer la atención de los inversionistas franceses e ingleses,⁷⁹ sin embargo, esta medida fue un arma de doble filo para las finanzas mexicanas ya que provocó una situación deficitaria. Aunado a esto existía la deuda interna con el Banco Nacional Mexicano, pues como he señalado líneas arriba una de las condiciones bajo las que se concedió la apertura de dicho banco fue que otorgaría préstamos, a corto plazo, al gobierno.⁸⁰

Simultáneamente, entre 1882 y 1883, el contexto internacional estaba experimentando una crisis comercial que afectó, de una u otra manera, a las economías inglesa, francesa, española y norteamericana. Y es que desde finales de 1882 Francia registró una recesión económica, lo que provocó una retirada de sus capitales, por lo menos en algunas regiones de España. También a lo largo de 1883 la economía inglesa y la norteamer-

las ganancias de la Colonia al México moderno, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 422.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 423. Tanto el gobierno mexicano como el español buscaron garantizar altos rendimientos en la construcción de la vía férrea, en cada uno de sus países, a través de altos subsidios a los inversionistas.

⁸⁰ Marichal señala que otro factor que caracterizó al gobierno de Manuel González fue su incapacidad para lograr una renegociación y conversión de su deuda externa, la cual databa desde los primeros años del México independiente, y en su mayor parte, se tenía con el gobierno inglés. Este factor le impidió obtener empréstitos en el exterior a largo plazo, por lo que su dependencia del Banco Nacional Mexicano se hacía mayor con el paso del tiempo. *Ibid.*, p. 422-424.

ricana sufrieron una recesión, lo que se vio traducido en una crisis del comercio exterior, es decir disminuyó la demanda en Inglaterra y Estados Unidos, los principales consumidores del mundo.⁸¹

Dicha situación comenzó a mostrar sus efectos en México a mediados de 1883 y, por lo menos, durante todo el año siguiente. Varios fueron los eventos que se registraron. En primer lugar, una retirada de los capitales norteamericanos en la construcción del tendido ferroviario y en las minas, lo que provocó una escasez de dinero metálico, monedas de plata, y obligó a los bancos a ofrecer mayores tasas de rendimientos a sus ahorradores, a fin de que éstos no demandaran sus recursos. También se incrementó la tasa de interés de los préstamos para que el crédito fuera mucho más caro. Sin embargo, lo más severo para la economía mexicana fue la crisis fiscal que el erario comenzó a padecer como resultado de la política económica ya descrita.⁸²

A finales de 1883 el Nacional Monte de Piedad, que había realizado diversas operaciones de banca, se declaró en quiebra. Ante la bonanza que se presentó con la llegada de capitales por la construcción de vías ferroviarias, la institución había registrado un excedente metálico en sus cajas. Dichos recursos fueron utilizados indiscriminadamente en el otorgamiento de préstamos hipotecarios, en la compra de bienes raíces y en trabajos de remodelación del mismo edificio. Asimismo, emitió más billetes de lo que en realidad podía respaldar, por lo que, ante la demanda del público de cambiar su papel moneda por metálico, no pudo hacer frente a dicho compromiso y entró en crisis.⁸³ Los Bancos Nacional y Mercantil ayudaron al Monte de Piedad a fin de que éste pudiera conservar parte de su capital para los créditos prendarios. La ayuda consistió en que acepta-

⁸¹ Afectó principalmente a los bienes de capitales y equipo, así como a bienes de consumo, como el algodón y el café. *Ibid.*, p. 435.

⁸² *Idem*; Leonor Ludlow, "La formación...", p. 165-167.

⁸³ Esto se debió a que el mercado interno rechazó los billetes emitidos por el Nacional Monte de Piedad ya que no tenía el respaldo financiero que sí tenían el Banco Nacional Mexicano y el Mercantil Mexicano. Otra actitud de rechazo que mostraron los consumidores fue a las monedas de níquel que el gobierno sacó al mercado para hacer frente a la fuga de monedas de oro y plata.

ron los billetes del Monte de Piedad a fin de darle mayor confianza al consumidor.⁸⁴

Bajo esta coyuntura estaba cambiando la administración pues el gobierno del general Manuel González llegaba a su fin. La crisis fiscal —sumada a la situación del contexto internacional— lo desprestigió, pues se le acusaba de corrupción y mala administración. Porfirio Díaz regresó al poder y comenzó así su segundo periodo de gobierno.

La fundación del Banco Nacional de México

Para hacer frente a la crisis que estaba padeciendo la economía mexicana en ese momento los principales agentes financieros de la ciudad de México decidieron unir sus fuerzas para fusionar al Banco Nacional Mexicano y al Banco Mercantil. Su propósito era crear una sociedad bancaria mucho más sólida que gozara del respaldo del capital financiero extranjero —predominando el francés e inglés—, del capital nacional —en donde se ubicaba el capital español o indiano— y del apoyo incondicional del gobierno mexicano.

Los representantes de ambos bancos se reunieron, a finales de 1883, en diferentes ocasiones para ponerse de acuerdo en las condiciones bajo las cuales se realizaría dicha fusión. La comisión estaba compuesta por Antonio Mier y Celis, Félix Cuevas, León Stein y Eduardo Noetzlin por parte del Nacional Mexicano, y Nicolás de Teresa, Manuel Ibáñez y Rafael Ortiz de la Huerta representaban al Mercantil.⁸⁵

Así, en los meses de abril y mayo de 1884 se creó el Banco Nacional de México. Se formó con la unión de capitales, créditos y derechos de ambas instituciones, alcanzando un capital total de 20 000 000 de pesos, representado en acciones con un valor de 100 cada una. Dichas acciones fueron suscritas, en su gran mayoría, por la elite económica de la ciudad de México,

⁸⁴ Pablo Macedo, *La evolución...*, p. 148.

⁸⁵ Leonor Ludlow, "La formación...", p. 168.

dejando fuera a los pequeños ahorradores y comerciantes de los estados de la república —que habían sido parte fundamental del capital del Banco Mercantil Mexicano.⁸⁶

Entre los principales accionistas de origen español de nuevo encontramos a Manuel Ibáñez con 8 530 acciones, Félix Cuevas con 6 721, José María Bermejillo con 5 344, Francisco M. de Prida con 3 974, los hermanos Zaldo con 1 311, entre otros,⁸⁷ quienes ya habían participado previamente en la fundación del Banco Nacional y del Banco Mercantil.

En el primer consejo de administración que se formó figuraron los siguientes nombres: Antonio Mier y Celis, como presidente, Nicolás de Teresa, como vicepresidente, y José V. del Collado, Benito Arena, José María Bermejillo, Félix Cuevas, Antonio Escandón, Salvador de la Fuente, Manuel Gargollo, Manuel Ibáñez, Pedro Martín, Juan Martínez Zorrilla, Rafael Ortiz de la Huerta, Ramón Prida, León Stein y Gustavo Struck.⁸⁸

Simultáneamente a la formación del Banco Nacional de México el gobierno mexicano creó una ley bancaria que tenía como objetivo reglamentar las sociedades bancarias y las operaciones financieras en nuestro país.⁸⁹ Dicha ley la encontramos en el Código de Comercio, publicado el 15 de abril de 1884, en el Título XIII. Entre sus principales artículos encontramos el que señala que para establecer en la república mexicana bancos de cualquier tipo —de emisión, agrícolas, hipotecarios, comerciales o mineros— era necesaria la autorización de la Secretaría de Hacienda y del Ejecutivo Federal.⁹⁰ Asimismo, el Código de Comercio buscaba “regular y centralizar la entrega de concesiones a empresas

⁸⁶ Leonor Ludlow, “Funciones y estructura inicial del Banco Nacional de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 142-143.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 144.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 145.

⁸⁹ Aunque existe el precedente de un decreto del Congreso, del 15 de diciembre de 1883, autorizando al Ejecutivo Federal a expedir una ley general sobre bancos de emisión. *Ibid.*, p. 152; Pablo Macedo, *La evolución...*, p. 150-151.

⁹⁰ Código de Comercio de 1884, Título XIII de los Bancos, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, t. XV,

nacionales y extranjeras, así como establecer reglas claras para el funcionamiento de los bancos y de las instituciones financieras”.⁹¹

Por tanto, la fundación de un banco dependía de la autorización del Ejecutivo Federal y tenía que cumplir una serie de requisitos. Entre los principales encontramos que dichas instituciones sólo podían formarse en sociedad anónima o limitada. Antes de que el banco iniciara sus operaciones, la Secretaría de Hacienda tenía que revisar sus estatutos a fin de reconocer el cumplimiento de esta nueva ley. En cuanto al capital social de los bancos, éste no podía ser inferior de 500 000 pesos y al momento de abrirse debía tener en caja el 50% en moneda de oro y plata.⁹² El nuevo Código de Comercio dejaba fuera de circulación a aquellos bancos de emisión que no tenían concesión por parte del gobierno federal, como los bancos creados en el estado de Chihuahua. También a aquellos que fueran representantes de firmas extranjeras, como lo fue el Banco de Londres, México y Sudamérica.⁹³ Esta medida provocó la reacción de los representantes de dichas instituciones y una polémica discusión, pero ese tema lo estudiaremos en el siguiente capítulo.

Lo que es interesante del nuevo Código de Comercio de 1884 es el hecho de que, por primera vez, se creó una ley bancaria y que ésta parecía estar pensada para brindar las condiciones jurídicas necesarias que pudieran respaldar el buen funcionamiento del Banco Nacional de México. Debido a que al ser el único banco que en ese momento estaba autorizado por el gobierno federal, entonces tendría el monopolio de la emisión de billetes y una serie de concesiones que se detallarán a continuación. De este modo, el Banco Nacional de México fue autorizado por el Ejecutivo Federal para realizar labores de banca comercial y de banca de gobierno. En el primer caso podía emitir billetes que se-

México, Imprenta y Litografía de Eduardo Dublán y Compañía, 1886, p. 665-670.

⁹¹ Paul Garner, *Porfirio Díaz...*, p. 171.

⁹² Código de Comercio de 1884, en Dublán y Lozano, *Legislación...*, p. 665-670.

⁹³ *Idem.*

rían aceptados en todas las pagadurías de la Federación —aduanas marítimas y terrestres—, y podía otorgar créditos a particulares y a empresas y la apertura de cuentas corrientes. Como banca de gobierno abriría una cuenta corriente al erario público con una tasa de interés establecida entre el 6 y el 8%. Sería intermediario en la negociación de la deuda interna y externa, así como en la obtención de créditos con el exterior a favor del gobierno mexicano.⁹⁴

Comparando al Banco Nacional de México con el Banco de España, podemos encontrar interesantes similitudes y diferencias en sus características de composición y operación. Si bien el Banco de España le llevaba, por lo menos, 28 años de experiencia⁹⁵ al Banco Nacional de México, encontramos muchas similitudes entre uno y otro. Las dos instituciones estaban conformadas en sociedades anónimas, con capital privado. Su objetivo principal era realizar operaciones de banca comercial, pero terminaron ejerciendo, también, labores de banca de gobierno. Ambas instituciones se convirtieron en proveedores fundamentales de recursos financieros para los gobiernos de sus países, además de que llevaron a cabo la labor de intermediarios para las negociaciones de la deuda interna y externa y la obtención de créditos con el exterior.

Todo esto denota que tanto el gobierno mexicano como el español procuraron tener un control de la principal institución bancaria de sus respectivos sistemas financieros. Dichos sistemas eran incipientes si los comparamos con el francés o el inglés y, por lo mismo, ambos gobiernos buscaban que fueran mucho más modernos y eficientes, además de que les permitiría el fortalecimiento de sus finanzas públicas. También llama la atención quiénes eran los socios accionistas de estos bancos. En ambos casos encontramos el predominio de los comerciantes-banqueros que dirigieron parte de sus capitales para la formación de dichas

⁹⁴ Leonor Ludlow, "Funciones...", p. 153.

⁹⁵ Que en realidad eran muchos más porque recordemos que el Banco de España tenía su antecedente en el Banco de San Carlos fundado en 1782.

instituciones, así como empresarios, comerciantes, mineros, terratenientes, nobles y propietarios.

En este caso, aunque sólo tenemos un ejemplo, sí podemos mostrar la movilidad de capitales de México a España y me refiero a la participación de la familia Bermejillo en ambos países. En México, José María Bermejillo formó parte de la primera generación de banqueros de la ciudad de México,⁹⁶ pues fue socio fundador del Banco Nacional Mexicano, del Mercantil Mexicano, y posteriormente, del Banco Nacional de México. Y en el caso de España, Pío Bermejillo, hermano de José María, que desarrolló la labor de comerciante-banquero en México por más de treinta años, fue socio accionista y consejero del Banco de España.

Recapitulando, el periodo de estudio que abarca este capítulo nos muestra la estrecha interrelación entre el sistema bancario español y el mexicano con el desarrollo económico del contexto exterior, siendo dicho contexto conformado por las principales economías: Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos. El crecimiento del comercio exterior permitió una expansión del capital financiero hacia las economías más rezagadas, como lo fueron México y España. Inversionistas franceses, ingleses y estadounidenses dirigieron su mirada hacia dichos sectores financieros, sin embargo, este empuje también provocó cierta dependencia, lo que en los momentos de recesión de las potencias económicas generó crisis financieras en las economías de estudio.

Estas crisis, aunadas a las condiciones de cada país, fueron una oportunidad para crear o bien para reestructurar. En el caso de España, ante la crisis económica y política que estaba padeciendo el país, en la década de los setenta, el gobierno decidió conceder al Banco de España el monopolio de la emisión de billetes a cambio de que le otorgara un crédito para sanear sus finanzas públicas. Dicha medida provocó el cierre de los bancos provinciales de emisión.

En el caso de México la llegada de capitales franceses, sumados al capital nacional —en donde destacó el capital indiano—,

⁹⁶ Leonor Ludlow, "La especialización...", p. 17-22.

permitió la formación de las primeras sociedades bancarias modernas en la ciudad de México, pero esta aparición de sociedades bancarias no significó la desaparición de los antiguos comerciantes-banqueros, al contrario, fueron ellos mismos los que impulsaron la formación de un sistema bancario a la par que seguían realizando sus labores financieras.

Encontramos importantes similitudes y diferencias entre el Banco de España y el Banco Nacional de México. Una de las más importantes diferencias es la experiencia que, por más de cien años, ya tenía el banco español como banco comercial y banco de gobierno, ello aunado a un marco jurídico que se había creado desde mediados del siglo XIX. En cuanto a las similitudes encontramos las mismas operaciones financieras entre ambas instituciones. Finalmente, destaca la movilidad de capitales de México a España, pues recordemos que el capital indiano, generado y acumulado en México, se invirtió en el Banco de España, al mismo tiempo que estaba naciendo la banca mexicana también formada con dicho capital.

